

3



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
LICENCIA DE USO DE SUELO			
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS URBANAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO COMO DESIDAD DE CONSTRUCCIÓN , DESGLOSE DE SUPERFICIES SIN COSNTRUIR DESTINADAS PARA ÁREA LIBRE Y PARA ÁREA VERDE; INTENSIDAD MÁXIMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO O SUPERFICIE MÁXIMA DE DESPLANTE DE CONSTRUCCIÓN; ALRURA MÁXIMA DE COSNTRUCCÓN; NÚMERO DE NIVELES Y METROS DE ALTURA .			
FUNDAMENTO LEGAL	EN TERMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9, 10, 11, 12, 30, 106, 115, 116, 119 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 35, 36, Y 37 DEL REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE USO DE SUELO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE PRETENDA HACER UNA CONSTRUCCIÓN O UTILIZAR UN PREDIO PARA FINES COMERCIALES.		

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- SOLICITUD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.	SI	1	REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIALDE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO. ARTÍCULO 37 FRACCION I, VI,VIII ARTICULOS 5.35 DE LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 5.56 DE LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN DEL INMUEBLE.	SI	1	
3.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTATE LEGAL O CARTA PODER CON DOS TESTIGOS.	SI	1	
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU CASO, PRESENTANDO LA CREDENCIAL PARA VOTAR, EL PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL.	SI	1	
5.- DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PARA LOS CASOS QUE APLIQUE,	SI	1	
6.- EN SU CASO LICENCIAS Y AUTORIZACIONES QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE EXPEDIDO.	SI	1	
7.- RECIBO DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE AL CORRIENTE	SI	1	
8.- BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE	SI	1	

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- SOLICITUD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.	SI	1	REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO. ARTÍCULO 37 FRACCION I, VI,VIII
2.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURIDICA COLECTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL (IFREM)	SI	1	
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN DEL INMUEBLE.	SI	1	

4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTATE LEGAL O CARTA PODER CON DOS TESTIGOS.	SI	I	ARTICULO 5.35 DE LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 5.56 DE LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU CASO, PRESENTANDO LA CREDENCIAL PARA VOTAR, EL PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL.	SI	I	
6.- DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PARA LOS CASOS QUE APLIQUE,	SI	I	
7.- EN SU CASO LICENCIAS Y AUTORIZACIONES QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE EXPEDIDO.	SI	I	
8.- RECIBO DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE AL CORRIENTE	SI	I	
9.- BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE	SI	I	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE	20 MINUTOS APROXIMADAMENTE		TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS HABLES (ARTICULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS)				
COSTO	10.0 UMA		FUNDAMENTO JURÍDICO	DE ACUERDO CON EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA DE TESORERIA UBICADA EN EL AREA DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO							
OTRAS ALTERNATIVAS	CAJA DE TESORERIA UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EN CASO DE QUE LOS DATOS ASENTADOS EN LA SOLICITUD NO CORRESPONDAN CON LA REALIDAD, EL PETICIONARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS POR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DEMAS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL EN QUE PUEDA INCURRIR. ASI MISMO EN EL CASO DE NO CUMPLIR O CONTAR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD, EN TERMINOS A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9, 11, 12, 30, 106, 115, 116, 119, Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARIA DE PLANEACION URBANA Y OBRAS PUBLICAS			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ARQ. JORGE ALFREDO ZAVALA HERNÁNDEZ				
DOMICILIO	CALLE	VALLE DE JILOTEPEC			No. INT. Y EXT.	31
COLONIA	FRACC. EL MIRADOR		MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.	53050	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN			LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. Y DE 16:30 A 18:30	
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO
55	53 71 83 00 53 71 84 00		1731	NO APLICA		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO	CALLE	NO APLICA		No. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿SE PUEDE INCLUIR EL NÚMERO OFICIAL Y ALINEAMIENTO?
RESPUESTA	SI SE PUEDE INCLUIR
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿QUE REQUISITO APLICA, DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL O DICTAMEN UNICO DE FACTIBILIDAD?
RESPUESTA	EL DICTAMEN UNICO DE FACTIBILIDAD SUPLE AL DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL
PREGUNTA FRECUENTE 3	
RESPUESTA	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

--

ELABORÓ  AXELL BAÑOS MARQUÉZ	VISTO BUENO  ARO. JORGÉ ALFREDO ZAVALA HERNÁNDEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 21 /ENERO / 2020
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------